

SEÑORES ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA IMPORFINSA S.A.

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de esta empresa y de acuerdo con la Ley de Compañías, remito a ustedes este informe junto con el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1.995.

Por efectos de la paralización de actividades relacionadas con el servicio que nosotros prestamos, el año que estamos informando no pudo presentar mejores cifras que las que habíamos estimado a principios del año, apesar de conocer el sector al cual atendemos.

Todos estos inconvenientes nos comprometen a mejorar en mayor medida y brindar todo nuestro esfuerzo, capacidad y eficiencia en el manejo de la compañía.

Los objetivos previstos de la compañía no han tenido resultados positivos, pero la Situación Financiera de la empresa es razonable como lo refleja en los Estados Financieros adjuntos.

Sin mas que informarle al cierre de este período le pongo a la disposición el Balance General y todos sus anexos para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen conveniente.

Además aprovecho la oportunidad para agradecerle a los ejecutivos de la empresa por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Guayaquil, Abril 05 de 1.996

Atentamente,

Sandra Cruz

Lcda. Sandra Cruz S.
PRESIDENTA

6 ABR. 1996

